



RIBAMAR  
camping y bungalows

## NORMATIVA COVID-19 CAMPING RIBAMAR

### COVID-19

La COVID-19 es una enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, un virus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Los síntomas más comunes que provoca dicha enfermedad son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir: cansancio, dolores, goteo de la nariz, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, vómitos. Algunas personas pierden el sentido del olfato o del gusto.

### PROTOCOLO COVID-19

Debido a la emergencia sanitaria declarada por la OMS en relación con el coronavirus SARS-CoV-2 y la declaración de estado de alarma en todo el territorio nacional, se ha establecido un protocolo para evitar el riesgo de contagio comunitario en nuestras instalaciones y proteger la salud de clientes y trabajadores. De esta forma, atendemos las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.

Las medidas higiénico-sanitarias detalladas en este protocolo, deben ser cumplidas durante la estancia en nuestras instalaciones. Todas estas medidas están disponibles para su consulta y revisión en cualquier momento en recepción.

En caso de incumplimiento de estas medidas, el cliente queda informado de que se puede cancelar su estancia en el alojamiento sin derecho a ninguna devolución. Todos los clientes alojados estarán sujetos a estas medidas.

### MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CAMPING RIBAMAR

Se han asignado recursos humanos y materiales (Equipos de Protección Individual, mascarillas, guantes, gel hidroalcohólico, pantallas faciales), así como protocolos de actuación en el caso de que algún empleado o cliente muestre alguna sintomatología compatible con el COVID-19.

Se ha adaptado el plan de limpieza y desinfección para poder cubrir todas las recomendaciones sanitarias y en todas las desinfecciones se usan virucidas autorizados por el Ministerio de Sanidad.

### CHECK-IN

Al hacer la reserva, el cliente debe de facilitar un correo electrónico para poder enviarle el protocolo frente a la COVID-19 elaborado por la Federación de Campings de España y cualquier otra información que se considere necesaria.

El aforo en recepción está limitado a 1 persona, y por tanto, sólo el titular de la reserva debe dirigirse a recepción a tramitar el check-in con todos los documentos de identidad de las personas mayores de 18 años que figuran en la reserva.

Todas las personas mayores de 18 años que vayan a estar alojadas en el camping deben estar registradas con su documento de identidad o pasaporte. En caso de no facilitarse o no disponer del mismo, el establecimiento se reserva el derecho de admisión.



RIBAMAR  
camping y bungalows

Se ha facilitado un número de Whatsapp para poder hacer consultas a distancia y evitar desplazarse a la recepción si no es necesario.

En temporadas de alta ocupación, y debido a las restricciones en los aforos y por precaución, no estarán permitidas las visitas en el camping ni el uso de instalaciones por personas que no estén alojadas, excepto si es para acceder al bar-restaurante, que está abierto al público.

El cliente debe firmar presencialmente la HOJA INFORMATIVA COVID que le facilitamos en la recepción. En esta hoja, están especificados cuáles son los síntomas de la enfermedad y se informa de que ante cualquier sospecha de caso positivo, se debe comunicar a la recepción de forma inmediata y seguir las indicaciones de aislamiento marcadas por las autoridades sanitarias correspondientes. En caso de incumplimiento, las posibles sanciones están detalladas en el decreto ley del Consell 11/2020, de 24 de julio, que establece un régimen sancionador específico en la Comunitat Valenciana.

## INSTALACIONES

-Se han instalado dispensadores de gel hidroalcohólico en todas las zonas comunes.

-Señalética para marcar las normas recomendadas de distancia de seguridad en zonas donde puede haber alguna aglomeración de personas. También se ha marcado el sentido de circulación peatonal en las zonas más transitadas.

-Carteles para indicar el aforo en zonas comunes.

-Instalación de mamparas en la recepción para mantener la distancia entre cliente y trabajadores.

-Colocación de cubos de basura a pedal en el recinto del camping, para evitar el contacto manual y la manipulación de los mismos.

-Desinfección de tumbonas de la piscina después de cada uso de los clientes. Además, se ha reducido la capacidad de ocupación según los diferentes decretos que se han aprobado desde el comienzo de la pandemia.

-En el restaurante, se han instalado dispensadores de gel a la entrada y en la terraza, además de adaptarse los aforos a la normativa vigente en cada momento. Igualmente, se han eliminado la presencia de menús en papel, elementos comunes de las mesas (servilleteros, ceniceros, etc.) y se ha digitalizado la carta.

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

-Incremento de frecuencia de limpieza y desinfección del bloque de aseos cada hora y media o dos horas.

-Limpieza y desinfección de los alojamientos después de cada salida con una máquina pulverizadora que contiene un producto viricida registrado y autorizado por el ministerio de Sanidad.

-En la medida de lo posible, se procura dejar un mínimo de 24 horas entre la estancia en



RIBAMAR  
camping y bungalows

los alojamientos de un cliente y otro para asegurar una correcta limpieza.

-Limpieza y desinfección diaria del parque infantil y zonas comunes.

-Adaptación de los horarios de limpieza del bloque de servicios a las nuevas necesidades.

#### MEDIDAS A CUMPLIR POR EL CLIENTE DURANTE LA ESTANCIA EN EL CAMPING

-Uso de mascarilla en todas las zonas comunes del camping.

-Respetar los aforos indicados en todo momento.

-Evitar contacto físico con el personal del camping y otros clientes. Respetar la distancia de seguridad (1'5 metros) y evita aglomeraciones en zona de recepción, aseos, restaurante, etc.

-Depositar los residuos en los contenedores indicados para cada uno de ellos.

-Lavado de manos frecuente y uso de los dispensadores de geles alrededor del camping.

-Se recomienda el uso de calzado apropiado para las duchas.

-Priorizar pagos con medios digitales o tarjeta sin contacto.

-En caso de tener síntomas compatibles con COVID-19 (tos seca, fiebre, dolor muscular, problemas respiratorios) informar inmediatamente a recepción y proceder a su aislamiento.

-Depositar todos los residuos en los contenedores antes de su salida.

#### MEDIDAS A CUMPLIR POR NUESTRO PERSONAL

-Todo nuestro personal está formado y al corriente de las normas sanitarias vigentes y los protocolos de limpieza y prevención frente a la COVID-19.

-Adaptación de los turnos y condiciones de trabajo de acuerdo a las medidas establecidas.

-Máxima higiene posible personal y de los espacios de trabajo, además del uso de EPIs durante la jornada laboral.

¡Os esperamos en El Camping Ribamar!

Tu seguridad y tranquilidad son nuestra seguridad y tranquilidad